

# **BOMQUIT CIA. LTDA.**

Simón Bolívar e Interoceánica

Teléfonos: 898- 770 898-452 898-753

Fax: 898-729

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE BOMBEO DE HORMIGON BOMQUIT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas, del día jueves veinte y ocho de marzo del dos mil dieciséis, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida Simón Bolívar e Interoceánica, la totalidad de los Socios de la compañía Señorita María Gabriela Solines Alencastro, propietaria de CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES representada en esta Junta General por su madre la señora Guadalupe Alencastro Garaicoa, conforme consta del poder especial que presenta para el efecto; la señora Mónica Alegría Solines Alencastro, propietaria de CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES; el Señor Patricio Esteban Solines Alencastro propietario de CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES, y el señor Antonio Daniel Solines Alencastro propietario de CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES, estando reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, tienen a bien llevar a cabo una Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía BOMQUIT CÍA. LTDA, de conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día

### **“APROBACION DE BALANCES Y DESTINO DE UTILIDADES”**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Ingeniero Patricio Solines Coronel y como Secretaria la Gerente de la Compañía señora Guadalupe Alencastro Garaicoa.

La señora secretaria da lectura al orden del día:

Se pasa a tratar el único punto del orden del día, y al efecto la señora gerente de la Compañía, Guadalupe Alencastro Garaicoa, pone en consideración de la Junta de Socios, los balances del ejercicio económico del 2015, para sus observaciones y aprobación, sugiere que con la utilidades generadas en éste ejercicio económico, se proceda a repartir los dividendos por el valor de US\$ 4.671,04 (Cuatro mil seiscientos setenta y uno 04/100 dólares).

Los socios luego de varias deliberaciones resuelven:

Aceptar la moción presentada; y, por unanimidad aprueban el balance presentado que corresponde al ejercicio económico del 2015, y resuelven autorizar repartir por dividendos el valor de US\$ 4.671,04 (Cuatro mil seiscientos setenta y uno 04/100 dólares).

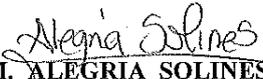
Habiéndose tratado el único punto del orden del día, la Presidencia concede un receso mientras secretaria elabora el Acta; una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma y se aprueba por unanimidad, siendo las diez horas quince minutos, la Presidencia levanta la sesión.

  
ING. PATRICIO SOLINES C.

  
MA. GABRIELA SOLINES A.

  
PATRICIO E. SOLINES A.

  
GUADALUPE DE SOLINES

  
M. ALEGRIA SOLINES A.

  
ANTONIO SOLINES A.